

Presentación

Historiografía: revisión de enfoques, ideas y tendencias

Se pueden acrecentar el esfuerzo, variar los métodos, ampliar o estrechar el campo de estudio, examinar las cosas desde muy en alto y penetrar en la estructura fina de una época, saquear los archivos de particulares, los papeles de familia, las actas privadas, los periódicos de la época, los documentos municipales. Estos diversos desarrollos no convergen, no encuentran una salida única como límite. Cada uno tiene como término la naturaleza y el carácter de sus autores y no resulta nunca más que una evidencia, que es la imposibilidad de separar al observador de la cosa observada y al historiador de la historia.

Paul Valéry



IZTAPALAPA 51
julio-diciembre de 2001
pp. 5-16

José Gaos distinguía la historiografía como la historia escrita de la historia, que designaba la ingente “realidad histórica”.¹ Por eso, el vocablo “lo histórico” se refiere a una delimitación que lo mismo incluye a “la realidad histórica tomada en su integridad”, que “a una parte cualquiera de esa realidad”, en tanto que “lo historiográfico” designa al conjunto de las obras históricas y es “expresivo de la situación integrada por el historiador y su público, y por lo histórico designado por aquel a éste”.² Desde su elección y planteamiento de “lo histórico”, el historiador expresa preocupaciones vitales de su tiempo a partir del mundo particular de relaciones en

que vive y la influencia intelectual que recibe y expresa, en un variable repertorio teórico metodológico.³ Sin embargo, como añadió Gaos, el conjunto de las obras que conforman la historiografía, por su abundancia creciente, imposibilita ser abarcado en su totalidad por cualquier estudioso y supone algo más grave: la "pérdida de la visión de conjunto de la historia humana".

No obstante, para todo riesgo hay una salvedad, estudiar a los historiadores en su interrelación con la "industria historiográfica", como diría Michel de Certeau, examinar sus concepciones teóricas, sus estrategias metodológicas, su adscripción a determinadas corrientes historiográficas, la heterogeneidad de sus universos y géneros temáticos, sus filias y fobias ontológicas y epistemológicas, sus preocupaciones sobre la escritura de la historia, etcétera, representan múltiples opciones para los historiadores o historiadores de la historiografía, que mucho pueden enriquecer a esa "visión de conjunto de la historia humana". Por lo demás, la manera de enfocar los acontecimientos históricos "varía de época a época, según las necesidades del momento y la visión del mundo y de la vida",⁴ diversificando envidiablemente las opciones hermenéuticas de la historia, que nunca podrá ser una sola, tal como nos lo señala Michel de Certeau cuando afirma que el historiador "no hace la historia, lo único que puede hacer es una historia".⁵

En ese sentido, al ser expresiva de una realidad histórica y de cómo ésta se conceptúa y escribe, la historiografía

es un objeto de estudio que, en última instancia, nos muestra enfoques sucesivos o simultáneos de "lo histórico", mismos que van delimitando las tendencias y las corrientes. A su vez, éstas dan cuenta de la relación estrecha entre las ideas originadas en corrientes del pensamiento de mayor magnitud, los problemas y necesidades específicas de una época y las circunstancias concretas que dieron origen a determinado relato histórico, entre las que no hay que olvidar —como nos lo recuerda Luis González— que "las obras de los historiadores son en gran parte hijas del *status social* a que pertenecen".⁶ De allí que el presente número de *Iztapalapa* tenga como núcleo temático central una serie de trabajos y ensayos que evalúan y analizan diversos enfoques teóricos y metodológicos de connotados historiadores, examinan una serie de ideas sobre el acontecer histórico o el estatuto de la disciplina y refrescan y recuperan algunas líneas interpretativas de la historiografía mexicana de los siglos xix y xx, y más allá de dichos ámbitos temporales y geográficos. En este sentido, los ensayos aquí contenidos buscan contribuir a plantear las aportaciones individuales y las visiones de conjunto en torno a asuntos historiográficos concretos, que no por ser conocidos están agotados en sus posibilidades hermenéuticas.

En efecto, y en términos editoriales, la presente edición de *Iztapalapa* número 51 se ha estructurado en tres grandes apartados: *Revisión de enfoques*, *Hombres e ideas* y *Tendencias*. El primero de ellos se centra en el debate sobre

Presentación

algunas interpretaciones viejas y nuevas acerca de distintas concepciones y supuestos sobre la función del historiador y de la verdad histórica, para luego ocuparse del estado de la cuestión de temas y problemas historiográficos que, aunque giran alrededor del tema de las fronteras y de abordajes metodológicos, también dan cuenta de las más variadas tendencias y finalidades de la historiografía actual. En el apartado *Hombres e ideas* se incluyen trabajos que examinan y exponen asuntos asociados con la visión de reconocidos historiadores que parten de una postura teórica determinada para interrogar al pasado desde fines pragmáticos, personales o políticos, que hoy día es necesario recuperar; finalmente, en *Tendencias* se ofrecen investigaciones en las cuales no sólo se establece la influencia de corrientes intelectuales como el marxismo y el pensamiento de Vico, antes y después de la llamada institucionalización de la historia, sino que también se incorporan escritos que tratan las implicaciones del debate sobre el proyecto económico-político en México en la primera mitad del siglo *xix*, y en la primera mitad del siglo *xx*. Dicho ordenamiento temático-estructural amerita ciertas reflexiones y contextualizaciones previas, antes de entrar a una identificación más precisa de cada una de las contribuciones al presente número de *IZTAPALAPA*.

Como se sabe, al transitar del siglo *xix* al siglo *xx*, la historiografía reflejó nuevas orientaciones y prioridades que, al menos en México, pasaron de la preo-

cupación central por cuestiones políticas a la necesidad imperativa de plantear la solución para cuestiones de justicia social. Esto se expresó de modo particular en la doble función del conocimiento histórico: dar cuenta del movimiento anterior de la sociedad, al otorgarle un sentido y un lugar en el "devenir" histórico, y organizar el pasado al servicio de los requerimientos del presente. Al respecto conviene recordar que el presente es siempre el punto de partida para interpretar y otorgar al pasado una proyección al futuro. En este sentido, gran parte de los autores analizados rescataron el pasado bajo una peculiar expectativa del futuro, que temían o que anhelaban. En tal clima de expectativas, conflicto o confrontación, tanto los temores por el cambio como los deseos de transformación generaron posturas que van de los extremos a la moderación en torno al origen y consolidación de la nación-estado y sus problemas, o bien, en torno a las motivaciones que han dado lugar a diversas interpretaciones sobre cuestiones historiográficas concretas, por sólo mencionar un par de preocupaciones centrales. Por eso, los temas como la constitución de la historia o su articulación metodológica tampoco estuvieron exentos de propósitos pragmáticos, políticos o ideológicos, expresos o encubiertos.

Como experiencia útil en la construcción del futuro, el conocimiento del pasado se constituyó muchas veces en un medio idóneo para, desde las más variadas perspectivas, contribuir a la solución de los problemas sociales o po-

líticos, hasta que la práctica profesional y académica marcó un cambio decisivo al unificar, en más de un sentido, la forma y las condiciones de interrogar al pasado: por una parte, proporcionó las corrientes favorables para la práctica profesional y especializada en un medio institucional y, por la otra, limitó las pretensiones de reforma social o política, encauzando dicha práctica hacia una especialización garantizada en el rigor documental.

En una primera aproximación, es necesario distinguir tres elementos comunes en los estudiosos y temas abordados en el presente número. En primer lugar, y como ya se ha señalado, el estudio de la historiografía permite ver los cambios globales en el conocimiento histórico por medio del estudio de las contribuciones particulares de sus sucesivos creadores. En este sentido, las ideas sobre la historia o sobre el acontecer histórico no sólo expresan las "circunstancias vitales" de cada historiador en su época, sino que se refieren a procesos ideológicos con un sentido más amplio, lo cual se refleja en la inclinación a enmarcar problemas específicos dentro de perspectivas derivadas de las corrientes intelectuales en boga. De este modo, las obras de autores como Estevan de Antuñano, Tadeo Ortiz de Ayala, Emeterio Valverde, Francisco Elguero, Andrés Molina Enríquez, Alfonso Teja Zabre y Rafael Ramos Pedrueza, cada una a su manera, parten de una peculiar concepción de la historia que sustenta la necesidad de la acción, por lo general

encaminada a la solución de los problemas sociales, económicos o educativos, pero también dirigida a difundir versiones tradicionalistas, heterodoxas o críticas basadas en la misma problemática. A lo largo de los siglos XIX y XX, las necesidades de cada momento llevaron a una interpretación parcial o "eclectica" de la obra de pensadores como Adam Smith, Jean Baptiste Say, Vico, Marx, Comte, Spencer, entre otros. Esto es válido tanto para obras críticas o de análisis sociológico, como las de Bulnes y Molina Enríquez, como para los trabajos de divulgación de un historiador católico como Emeterio Valverde Téllez o un autodeclarado "marxista" como Rafael Ramos Pedrueza.

El segundo aspecto, que se deriva del primero, se estructura en torno al planteamiento y cuestionamiento sobre la utilidad del conocimiento histórico. Si en su etapa precientífica, es decir, antes de la institucionalización emprendida en 1940, la historiografía se caracterizó por el exceso de los criterios pragmáticos (personales, ideológicos o políticos), hoy día navega en mares más extensos que tienen que ver con los destinos nacionales y con problemáticas sociales más amplias y menos acotadas. ¿Acaso la historiografía académica puede escapar a estas disyuntivas y no ha proporcionado elementos para sostener concepciones de la historia derivadas de propósitos también pragmáticos, políticos o gremiales y para propugnar concepciones más amplias e idealizadas? Sin ignorar sus respectivos contextos,

¿qué tanta diferencia hay, por ejemplo, entre las reacciones a la aparición de *El verdadero Juárez* de Francisco Bulnes en 1906 y la polémica sostenida por Miguel León Portilla y Edmundo O'Gorman sobre el "Quinto Centenario del Encuentro de dos Mundos" en 1992? Algunos debates y diferencias aluden a una diferente concepción de la historia que oscila entre una distinta postura hacia los enfoques y métodos, y una diferente concepción sobre el pasado y el futuro de la nación misma. Esto es válido para los discursos económicos del siglo XIX y para las versiones de la historia nacional que, con fines educativos, proselitistas o hasta idealistas, se difundieron en la primera mitad del XX, con la concurrencia de la visión conservadora católica, la "oficial" (adoptada por los gobiernos de la Revolución) y la "revolucionaria" de los marxistas. Ante tales disyuntivas, al identificarse en una postura pragmática y nacionalista, la historiografía mexicana termina por sustentar su expectativa de futuro en una interpretación del pasado que integra cuestiones relativas al origen y la identidad del proyecto nacional, con la urgencia de solucionar los problemas del momento.

El tercer y último elemento que conviene destacar es que el imperativo de acción, en el clima de confrontación ideológica o intelectual, llevó a que diversos historiadores enmarcaran la situación nacional en una idea de la historia cuyo contenido ideológico, la mayoría de las veces reduccionista o parcial, generaba contradicciones al abarcar la realidad

pasada y presente en una perspectiva global. Frente al liberalismo y el positivismo dominantes a fines del siglo XIX, reapareció el providencialismo católico que cobró un nuevo auge en el contexto de la restauración religiosa y su reivindicación de un catolicismo social frente al racionalismo, el ateísmo, el materialismo, el liberalismo y el positivismo, a los que dedicará ataques frecuentes y sistemáticos. Todavía dentro de esta última corriente, Andrés Molina Enríquez interpretó el desarrollo nacional y el origen del problema agrario como referentes del mismo proceso histórico. Desde la izquierda, particularmente en el cardenismo y ante el temor por el avance de la "reacción" derechista y conservadora, estudiosos como Ramos Pedrueza y Teja Zabre buscaron alternativas en la difusión de una historia nacional y mundial basada en diferente grado en interpretaciones marxistas. Sin embargo, en su afán de reforma o de restauración, y en una curiosa paradoja, los "revolucionarios" y los "reaccionarios" compartieron el sentimiento nacionalista manifiesto en el recelo hacia Estados Unidos, cuya existencia y cercanía se relacionaba estrechamente con el futuro temido o anhelado.

De este modo, el siglo XX no puede conceptuarse como mero lapso cronológico, pues abarca procesos que parten del siglo anterior, cuando se pasa de una historiografía liberal y romántica a la consolidación de diversos enfoques asociados con el positivismo por sus rasgos evolucionistas, sus categorías, su

lenguaje conceptual derivado de la ciencia y, en especial, por su rigor documental. Pero, he aquí otra paradoja: los procedimientos empíricos y eruditos también sirvieron a los católicos para sostener una idea providencialista de la historia marcadamente antipositivista, por lo que no es raro que un historiador católico como Francisco Elguero valorara los métodos positivistas, al tiempo que cuestionaba la doctrina. Al situarse entre el Porfiriato y la Revolución, Francisco Bulnes y Andrés Molina Enríquez anticipan la negación del orden anterior al emprender la crítica histórica de los íconos, la ideología y hasta el sistema de propiedad entonces vigente. En el mismo sentido, y desde esa ruptura de gran magnitud representada por la Revolución Mexicana, se difunden nuevas preocupaciones en la producción historiográfica que Álvaro Matute (1974 y 1999) clasificó en un *empirismo tradicionalista* y un *pragmatismo político*.⁷ Sin embargo, los historiadores agrupados en ambos rubros comparten una creencia similar sobre el alto valor del documento y de los testimonios de primera mano como garantía de la objetividad del relato.

En la etapa constructiva de la Revolución Mexicana cobra un nuevo auge la necesidad de crear y difundir versiones de la historia, sus símbolos y otros elementos para consolidar la unidad nacional y, en este ambiente nacionalista, fincar la legitimidad política del Estado. Este contexto le da sentido a las obras de autores como Teja Zabre

y Ramos Pedrueza, quienes, aunque se autodenominaban marxistas, no eran metódicos ni científicos, con respecto a esa corriente historiográfica, ni su anhelo de renovación encontraba correspondencia en el verdadero Marx. No es sino hasta la segunda mitad del siglo xx cuando se replantean y adquieren importancia los temas antes difundidos bajo esas perspectivas ideológicas, pero todavía sin mayor sustento teórico y metodológico. Algunos autores, como Giambattista Vico, poco conocidos o mal estudiados desde la academia, encabezan las orientaciones renovadoras en el campo de la historia cultural o en el estudio de las estructuras de la sociedad, como el marxismo crítico, orientado a la transformación política.

Finalmente, diferentes ideas y tendencias de la historia, supuestos teóricos, estrategias metodológicas y finalidades de carácter más práctico, se reflejan en trabajos y debates en torno a algunas obras de Edmundo O'Gorman y Giambattista Vico; en los estudios hechos en Estados Unidos sobre las instituciones militares en la frontera norte de la Nueva España, en las interpretaciones sobre la historia indígena en la Argentina, en las discusiones sobre las políticas fiscales en la Revolución Mexicana o en las contingencias del bloque obrero-campesino en una coyuntura temporal importante de la primera mitad del siglo xx mexicano. Tales diferencias y similitudes confirman la importancia de este tipo de revisiones, puesto que la evaluación y el análisis historiográfico son la

Presentación

condición indispensable para que cada generación produzca el conocimiento histórico que resuelva sus interrogantes, satisfaga necesidades teórico-metodológicas o simplemente solvete curiosidades desde su propio presente. El pasado no es sólo el sitio de lo puramente idéntico y original, de lo concluido e irremediable, sino también el lugar de posibilidades de encuentro con lo radicalmente nuevo, puesto que no hay forma de decretar una única dirección o forma de interpretación al desarrollo del conocimiento histórico, ni mucho menos su versión escrita.

En el primer apartado de la presente edición de *IZTAPALAPA* se incluyen seis trabajos. El primero, elaborado por Conrado Hernández López, se titula *Edmundo O'Gorman y la polémica de la historia*, en él expone la diferente idea de la historia del referido historiador, lo cual involucra cuestiones de método y finalidad, pero analiza sobre todo la esencia y trascendencia de los debates que sostuvieron prestigiados estudiosos de la historia como Lewis Hanke, Marcel Bataillon, Georges Baudot, Gómez Canedo, Javier Aragón, Miguel León Portilla y Leopoldo Zea con Edmundo O'Gorman a lo largo de la segunda mitad del siglo xx. Por su parte, Luis A. Rojo, en su artículo *La historia cinematográfica de Alfonso Teja Zabre: los niños héroes de Chapultepec y su proyección política*, examina el discurso del guión cinematográfico *Murió por la patria*, de Teja Zabre, desde su potencial simbólico y en su calidad de referente para otras generaciones de

lectores (si bien se dirige básicamente a sus contemporáneos) con la clara idea de destacar, desde la perspectiva de la *sociocrítica* de Regime Robin y el *Habla mítica* de Roland Barthes, "la construcción de los mensajes políticos que realiza el autor mediante la manipulación sincrónica de los tiempos de la historia y la leyenda".

Martín González de la Vara se ocupa de revisar la trayectoria de la *Historiografía norteamericana sobre las instituciones militares en la frontera norte de Nueva España*, en particular desde el papel integrador de los cuerpos defensivos y otras instituciones y sociedades fronterizas, como la misión y el presidio, en la conformación del norte novohispano. Sara Ortelli hace otro tanto con los estudios sobre la frontera argentina, tomando como base los casos de la Pampa y Patagonia. En su trabajo *Historia e historiografía de indígenas y fronteras. El caso de las sociedades de Pampa y Patagonia (Argentina)*, la autora nos proporciona elementos para la reflexión del problema historiográfico que representa abordar la historia indígena en América Latina y para poder entender los factores político-ideológicos únicos que han influido en la manera como la historiografía argentina "entendió y abordó la reconstrucción de la historia de las sociedades indígenas de Pampa y Patagonia", que hoy día demanda urgente revisión frente a las transformaciones internas de las sociedades indígenas, la sociedad de frontera y las relaciones interétnicas.

Por su parte, Norma Zubirán Escoto, en su artículo *El estado de la historiografía de la Intervención Francesa. Hacia nuevos caminos*, nos ofrece una vasta y actualizada revisión historiográfica de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, privilegiando el enfoque regional como una forma de contribuir a la mejor comprensión de este importante periodo de la historia nacional que, en distintos momentos ha sido reconocido como "intervención armada", "invasión conquistadora", "segunda guerra de independencia" o los años de "la gran década nacional (1857-1867)".

Cierra este apartado el provocador trabajo de Carlos Antonio Aguirre Rojas titulado *Ocho lecciones de método de la historiografía occidental entre 1968-2001*. Ahí, el autor subraya el carácter de verdadero parteaguas histórico de lo que él denomina "la revolución cultural planetaria de 1968", cuyos efectos se han dejado sentir en todo orden de cosas, y muy particularmente en la historia y la historiografía que "se han visto totalmente sacudidas y transformadas de raíz, renovándose una vez más, y dando lugar tanto al nacimiento de nuevos paradigmas, métodos y perspectivas sobre el oficio del historiador, como también a la transformación profunda e igual renovación de algunas antiguas corrientes o tendencias historiográficas ya existentes". A partir de estas constataciones, el trabajo de Aguirre convoca e incita a incursionar con él en la búsqueda de "nuevos métodos de ejercer y de practicar la historia y la investigación

histórica, estableciendo no sólo las principales lecciones historiográficas todavía vigentes de esa revolución de 1968, sino también las formas, los modelos y los horizontes de la manera en que hoy, en el año 2001, se estudia, se investiga y se enseña la historia, en una buena parte de todo el planeta".

La sección *Hombres e ideas* reúne cinco artículos y comienza con los trabajos titulados *Francisco Elguero Iturbide: un historiador católico frente al positivismo* y *Emeterio Valverde Téllez y la "orientación católica" en el pensamiento historiográfico mexicano* escritos por Martín Sánchez Rodríguez y Gabriela Díaz Patino, el primero, y por Aimer Granados García, el segundo, acerca de dos historiadores católicos típicos (y muy poco estudiados) de fines del siglo XIX: Francisco Elguero y Emeterio Valverde Téllez, ambos nacidos en regiones tradicionalmente religiosas, de formación católica, difusores de una idea providencialista de la historia traducida en una actitud militante o "intransigente" que se despliega en una obra variada y heterogénea. En los dos casos, la interpretación providencialista cobra relevancia en su oposición al positivismo porfirista, pero también frente al anticlericalismo de la Revolución Mexicana. Por su parte, Sergio Miranda Pacheco, en su trabajo *Francisco Bulnes y la discusión sobre la historiografía en México a comienzos del siglo XX*, estudia las reacciones de varios autores, motivadas por la crítica de Francisco Bulnes al ícono mayor de la Reforma: Benito Juárez, ex-

puestas en su libro *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio* en 1904, las cuales dieron origen a una discusión que involucró interesantes consideraciones de tipo teórico y metodológico sobre el valor del documento y la interpretación en la historia.

Rocío Castañeda González, en su entrega *Ideas sobre el papel de la historia en el pensamiento de Andrés Molina Enríquez*, se ocupa del papel de la historia en el pensamiento de dicho autor, cuyo modelo tenía como meta la consolidación de una nacionalidad mexicana sobre la base de la unificación racial a través del mestizaje, elemento generador de una nueva raza de hombres. Molina Enríquez, al igual que varios pensadores de su época, adoptó el positivismo para explicar lo que él creía era el destino de México, pero terminó muy lejos de aquellos positivistas que legitimaban el régimen porfirista, al transformarse en uno de los más acérrimos críticos de dicho régimen. En este mismo contexto, el artículo *El problema de la tierra y la propiedad comunal indígena en Andrés Molina Enríquez. Antes y después de la Revolución* de Daniela Marino evalúa la evolución de la concepción de la problemática agraria en el mismo autor, a través de la comparación de dos obras centrales publicadas con casi veinte años de distancia: *Los grandes problemas nacionales* (1909) y *Esbozo de la historia de los primeros diez años de la revolución agraria en México* (1932-1936), en las que pasa del diagnóstico al balance, no sólo de los esquemas po-

sitivistas y spencerianos materializados en la crítica de algunos supuestos analíticos y la valoración de herramientas novedosas y no menos científicas para el análisis social (como la etnología), sino que también se interna en la política agraria desarrollada en la primera década revolucionaria.

En la sección *Tendencias* cabe destacar el ensayo de Alberto del Castillo Troncoso sobre las interpretaciones marxistas en la década de los treinta, un periodo sustancial en la conformación de un nuevo sistema político mexicano, a partir de las obras de Rafael Ramos Pedrueza, un difusor de la historia patria, cuya militancia le impidió trascender la contradicción revolución-reacción, frente a Alfonso Teja Zabre, un historiador crítico y mucho más dialéctico, cuya postura abierta le permitió utilizar el materialismo histórico como punto de referencia para explorar otros campos, no como una doctrina cerrada, o acabada. Tanto Ramos Pedrueza como Teja Zabre tuvieron la oportunidad de aplicar sus ideas a diferentes trabajos de reconstrucción histórica, enfocados prioritariamente a la divulgación de la historia, en tanto herramienta fundamental para impulsar la transformación económica y social, objetivo central de los proyectos marxistas. Las aportaciones de estos autores también son diseccionadas, en su contexto, por Jorge Castañeda Zavala quien, a través de su trabajo *Esfuerzos y contribuciones marxistas para la historiografía mexicana*, las incorpora a un planteamiento

global que sobrepasa el medio siglo y, ya en los años plenos de la institucionalización, incluye a españoles transterrados como Wenceslao Roces y Adolfo Sánchez Vázquez, que difunden y dan un sentido académico a un marxismo antes transmitido con fines ideológicos, partidistas o panfletarios.

En el ensayo *Giambattista Vico en la historiografía mexicana del siglo xx*, Conrado Hernández López destaca los criterios, necesidades y motivaciones que originaron las más variadas interpretaciones sobre el trabajo del historiador napolitano a lo largo del siglo xx, cuya obra proporcionó apoyo teórico, en la primera mitad de ese siglo, a los esquemas deterministas e historicistas y, en su segunda mitad, a los estudiosos de las ciencias sociales, principalmente en los terrenos sociológico, antropológico, filosófico e histórico. Más que exponer una versión acabada del pensamiento "viquiano", lo que hace Conrado Hernández es mostrarnos "algunas de las ideas que los historiadores y filósofos del siglo xx mexicano se han formado respecto del autor de la *Ciencia nueva* al reflexionar sobre la 'estructura' y el 'sentido' de la historia".

Por su parte, Lilia Carbajal Arenas, en su artículo *El discurso económico de la primera mitad del siglo xix en la naciente República Mexicana*, se ocupa del discurso económico en la primera mitad del siglo xix en México, a partir de la confrontación de dos proyectos: uno a favor de iniciar la industrialización del país, representado por Estevan de An-

tuñano; el otro, orientado a sustentar la economía nacional en la explotación de la agricultura de exportación y la libre importación de manufacturas, impulsado por Tadeo Ortiz de Ayala. La divergencia en torno a estos proyectos puso en cuestión la importancia de la historia económica, tanto en las formulaciones teóricas, como en la definición de un nuevo proyecto de país, que asegurara la independencia económica de la nación. En esta misma línea, pero en otra época, se inscribe el trabajo de Luz María Uhthoff López acerca de *La política fiscal de la Revolución: los impuestos al petróleo y su legislación*, en donde la autora, después de una revisión de la historiografía de la Revolución al respecto y después de constatar la enorme resistencia de las empresas petroleras ante los nuevos gravámenes, se propone examinar el papel de "las nuevas autoridades revolucionarias en la implementación de la política fiscal petrolera durante la guerra civil y en el regreso al orden constitucional, explica cómo se llevó a cabo la negociación entre diferentes instancias de poder para aplicar los nuevos impuestos y concluye cómo se cambió la estructura de los ingresos públicos después del proceso revolucionario", algo fundamental para la reconstrucción económico-financiera del nuevo Estado nacional posrevolucionario en México.

Cierra este apartado y también el número 51 de *IZTAPALAPA* el trabajo de Javier Mac Gregor Campuzano y Carlos Sánchez Silva titulado *El Bloque Obrero*

y Campesino Nacional. Su actuación electoral, 1929-1934, autoconcebido como "la única respuesta civil y revolucionaria con que el proletariado de la República en forma organizada, proteste por las burlas sangrientas de los políticos traidores y principalmente de la familia revolucionaria enriquecida", tal como lo dice el lema del papel membreteado del Bloque Obrero y Campesino Nacional (BOCN). A partir de esta constatación —que las visiones globales existentes en la historiografía de la época ignoran— Mac Gregor Campuzano recupera las características que asumió la actuación electoral del Partido Comunista de México (PCM) en una época clave para la conformación de un nuevo sistema político y en la que, no obstante la "vigilancia" sistemática y brutal del Estado sobre los comunistas, el PCM presentaba una plataforma de acción electoral más completa y desarrollada que la de cualquier otra organización política en México.

Por último, conviene señalar que la temática planteada en el presente número de *IZTAPALAPA* pretende acercar a la discusión de temas historiográficos a los diversos sectores universitarios y del público en general, tomando en cuenta la actualidad de lo abordado en los trabajos correspondientes y procurando que toda interrogación o interpretación del pasado se realice desde cada sucesivo presente, sin romper ni subvertir los límites impuestos por éste. Es probable (¿quién lo sabe?) que las aportaciones de autores o el estudio de

asuntos antes descuidados o completamente desconocidos en los ámbitos mexicano y latinoamericano sean revalorados desde un contexto diferente; es decir, desde circunstancias distintas a las que les dieron sentido a las primeras interpretaciones de sus obras. Esto ha sido válido, por ejemplo, en las obras de los grandes pensadores como Marx, que simboliza toda una época, o Vico, precursor de las más modernas interpretaciones, por sólo nombrar dos de las grandes presencias en *IZTAPALAPA* número 51 aunque, salvadas las diferencias, bien pudiera no ser menos la relevancia de estudiosos mexicanos mucho menos famosos y tan diferentes, como Bulnes, Elguero, Valverde Téllez, Teja Zabre, etcétera.

En general, parece haber quedado en evidencia que este número no pretende circunscribirse a temas o ideas de los siglos *xx* o *xx*, sino a procesos enmarcados en ámbitos y cambios mucho más globales. En tiempos de transformación, cuando hay confrontación y necesidades apremiantes de reforma, el conocimiento histórico no se limita a la simple curiosidad académica, sino a una disposición para actuar. En estas situaciones se ve con claridad cómo los cambios, al concebir la función del conocimiento histórico, tienen implicaciones más amplias y observables en el proceso de poner el pasado al servicio de los requerimientos del presente, pues aportan importantes elementos de vinculación entre el estudioso y el movimiento global de la sociedad. Esta lección debe reflexionarse con más razón

en nuestro tiempo, cuando la especialización ha desembocado en la dispersión del relato histórico, fragmentado en multitud de enfoques y procedimientos que llevan a "la pérdida de visión de conjunto de la historia humana", como advertía Gaos. De ahí la conveniencia de revisar y replantear continuamente e interminablemente la producción historiográfica, desde la actitud del historiador frente a su tiempo y de su tarea específica en la asimilación de la influencia ideológica externa, en su particular proceso de ideación de la verdad histórica. Esto da cuenta de la evolución y las condiciones en que se ha generado el conocimiento histórico y que sedimenta en la historiografía, patrimonio común conformado con los sucesivos aportes de sus creadores individuales, siempre expuestos a la constante y necesaria revisión.

NOTAS

- ¹ Es decir: historia es "lo que pasa" e historiografía "lo que se cuenta" que pasa; en otras palabras, "el género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica" (Gaos, "Notas: sobre la historiografía", en Álvaro Matute, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, UNAM-FCE, 1999: 66).
- ² *Ibidem*: 72.
- ³ "La dependencia en que el pasado histórico está del presente del historiador es un caso particular de la dependencia en que el pasado histórico está del presente y del futuro históricos en general" (*Ibidem*: 80).
- ⁴ Josefina Vázquez, *Historia de la historiografía*, Utopía, México, 1975: 9.
- ⁵ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, 1985: 222.
- ⁶ Luis González, *El oficio de historiar*, Colmich, Zamora, 1988: 26.
- ⁷ Álvaro Matute, "Estudio introductorio", *loc. cit.*

J. Daniel Toledo B.